



PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	2023-2024
CÓDIGO DE CENTRO	37010078
DENOMINACIÓN	IES TIERRAS DE ABADENGO
LOCALIDAD	LUMBRALES
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADORA	ALICIA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Contexto socioeducativo.	4
2. MARCO CONTEXTUAL.....	5
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	8
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1.a) Estructura de la comisión TIC y funciones.....	11
3.1.b) El Plan Digital CoDiCe TIC en los documentos y planes institucionales.	12
3.1.c) Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	13
3.1.d) Propuestas de innovación y mejora.	15
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	15
3.2. a) Proceso de integración didáctica de las TIC.....	15
3.2.b) Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	17
3.2.c) Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	23
3.2.d) Propuesta de innovación y mejora:.....	24
3.3. Desarrollo profesional.....	25
3.3.a) Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado	25
3.3.b) Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	25
3.3.c) Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	26
3.3.d) Propuesta de innovación y mejora:.....	26
3.4. Procesos de evaluación.....	27
3.4.a) Procesos educativos:	27
3.4.b) Procesos organizativos:.....	28
3.4.c) Procesos tecnológicos:.....	28
3.4.d) Propuesta de innovación y mejora:.....	29
3.5. Contenidos y currículos	29
3.5.a) Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	29
3.5.b) Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	29
3.5.c) Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	29
3.5.d) Propuesta de innovación y mejora:.....	30
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	30
3.6.a) Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	30
3.6.b) Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	30
3.6.c) Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	30
3.6.d) Propuesta de innovación y mejora:.....	30

3.7. Infraestructura	31
3.7.a) Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	31
3.7.b) Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.....	32
3.7.c) Organización tecnológica de redes y servicios.	34
3.7.d) Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	34
3.7.e) Actuaciones para paliar la brecha digital.	34
3.7.f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	37
3.7.g) Propuesta de innovación y mejora.	37
3.8. Seguridad y confianza digital.	38
3.8.a) Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	38
3.8.b) Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	38
3.8.c) Actuaciones de formación y concienciación.	39
3.8.d) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	39
3.8.e) Propuesta de innovación y mejora.	39
4. EVALUACIÓN.	40
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	40
4.2. Evaluación del Plan.	40
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	40
ANEXO I.....	41
MODELO PARA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE APLICACIÓN DE LAS TIC EN DIFERENTES ÁMBITOS.....	41
ANEXO II.....	42
FOLLETO INFORMATIVO PARA FAMILIAS HERRAMIENTAS DIGITALES (PLAN DE ACOGIDA)	42
ANEXO III.....	43
LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL PLAN DE FORMACIÓN 2023-2024	43

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Contexto socioeducativo.

El Instituto Tierras de Abadengo es un centro rural que cuenta en el presente curso con 4 grupos de Educación Secundaria Obligatoria, los dos grupos de diversificación, que comparten materias comunes con 3º y 4º de ESO, 2 grupos de 1º y 2º de bachillerato, en cada uno de los cuales se imparten las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. o. La matrícula total es de 92 alumnos¹, circunstancia que refleja lo pequeño que es el centro, pero lo abre a una enseñanza muy personalizada dado el reducido número de cada grupo-materia.

El claustro de profesores está compuesto por 26 profesores, dos de ellos (un maestro y psicólogo de secundaria) adscritos al programa PROA. La plantilla de personal laboral está formada por 5 personas: un administrativo, dos conserjes y dos personas de limpieza; hay una tercera persona de limpieza con un contrato marco porque el centro usa las dependencias municipales para la clase de Educación Física y que también apoya al personal de limpieza ordinario.

Está ubicado en la zona rural al oeste de la provincia de Salamanca y atiende alumnado procedente de las localidades próximas a través del servicio de transporte escolar. La localidad de Lumbrales cuenta con una población cercana a los 1500 habitantes. Esta localidad cuenta con los servicios sanitarios y educativos propios de una zona rural, en cuanto a oferta cultural, ésta es bastante escasa, por lo que los habitantes han de desplazarse para acudir a cualquier acto cultural representativo. Hay dos centros de primaria, el CEIP LIMINARES de Lumbrales y el CRA ABADENGO con sede en Hinojosa de Duero.

El centro está ubicado en Lumbrales, cabecera y principal localidad de la Comarca del Abadengo, que consta de 12 localidades (11 de ellas pertenecen a la demarcación del centro) y algo menos de 5.000 habitantes.

La población ha disminuido progresivamente desde los años 70 del siglo pasado y tiene un porcentaje de población envejecida. En cuanto a recursos económicos, además de las prestaciones de jubilación, la actividad es de agricultura (olivo, almendro) y ganadería (vacuno. ovino). La industria es escasa y se trata de pequeñas explotaciones de transformación agropecuaria (lecherías y una almazara). Hay también locales de alimentación y servicios, establecimientos de restauración y casas o pisos de uso turístico (con gran auge en los últimos años).

Recientemente el turismo va cobrando cada vez más protagonismo, debido a tres elementos dinamizadores. El primero es su ubicación en un espacio natural de gran valor ecológico y paisajístico, incluido en el Parque Natural de Arribes del Duero. El segundo es el gran valor histórico

¹ Este documento se ajusta a las directrices de la Real Academia de la Lengua Española sobre el uso de los géneros gramaticales. Cfr. «Diccionario panhispánico de dudas», s/v GÉNERO².

y gastronómico de la zona; destaca San Felices de los Gallegos como centro de fortificación de frontera; hay algunos yacimientos arqueológicos y numerosos monumentos, sobre todo religiosos, alguno de ellos de gran valor. Y, en tercer lugar, la rehabilitación del último tramo de la vieja línea férrea en el término municipal de La Fregeneda y en una pequeña parte del de Hinojosa de Duero ha dado un gran impulso al turismo, a la proyección exterior de la zona y a la proliferación de viviendas para uso turístico.

De ello se desprende que el nivel socioeconómico de las familias no es muy boyante, pero permite una subsistencia con algunos visos de progreso. Las posibilidades culturales con son más bien escasas, por lo que una de las tareas del centro es potenciarlas.

El centro mantiene contacto con las diferentes entidades locales (ayuntamientos y mancomunidad de municipios) y con otras entidades como la Guardia Civil, Cáritas, los servicios sociales, Cruz Roja. Hay también una muy estrecha colaboración y coordinación con los dos centros de primaria citados.

Con respecto de la competencia digital, cabe reseñar que muchas familias apenas usan medios informáticos y aún hay localidades en las que el acceso a internet no cuenta con una red que garantice una velocidad aceptable; incluso hay zonas con dificultades serias. Con respecto a los recursos informáticos, el centro está en condiciones de poner en marcha un servicio de préstamo a las familias que pudieran necesitarlo.

1.2. Justificación y propósitos del plan.

La normativa educativa en vigor y las propias exigencias de la realidad social en que se vive hacen de las TIC una herramienta imprescindible en la sociedad del siglo XXI. Las TIC no solo forman parte de la tarea educativa, sino que impregnan toda la vida personal y social de las personas en nuestras sociedades occidentales. Están presentes en el trabajo, en la vida social y en el ocio personal hasta el punto de que están en el ADN de la sociedad contemporánea.

Por eso, por un lado, es necesario facilitar el acceso de los alumnos y, en la medida de lo posible, de las familias a estos recursos, especialmente en una zona con pocas posibilidades para ellas. Además, los docentes han de estar deliberadamente preparados para el uso de las TIC en la práctica diaria del aula.

Así las cosas, el plan se propone:

- Incorporar las TIC en la tarea educativa, administrativa y comunicativa del centro.
- Optimizar el uso de los abundantes recursos disponibles.
- Contribuir al desarrollo efectivo de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL

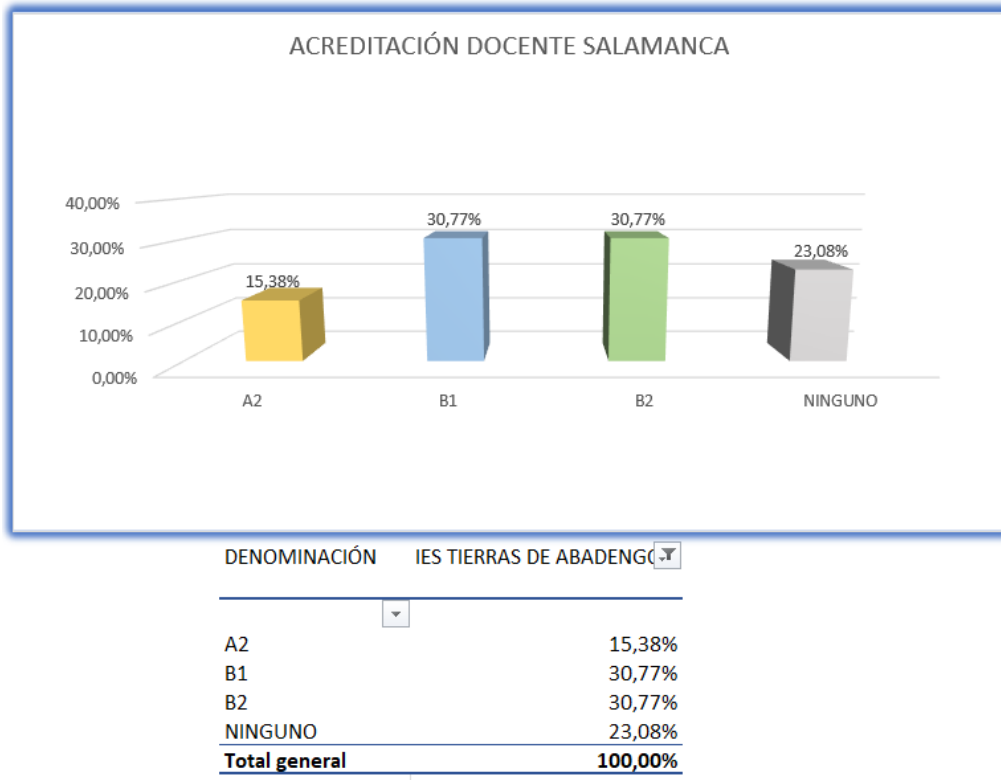
2.1. Análisis de la situación del centro.

La infraestructura de materiales TIC del centro es excelente, dadas las últimas partidas proporcionadas por la Junta de Castilla y León (paneles digitales, ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles); tal vez falte modernización de las impresoras del centro, que sí van quedando obsoletas. Con los recursos actuales es posible incorporarlos a la práctica docente del aula de manera habitual.

En cuanto a la implicación del profesorado no se puede olvidar que se trata de un centro rural, cuyo claustro procede en gran parte de zonas urbanas y se producen desplazamientos diarios desde Salamanca y, últimamente, de Ciudad Rodrigo. Además, los cambios en el claustro de profesores son constantes y es muy diferente de un curso a otro. Conviene añadir el gran número de interinos

que hay, por lo que sus implicaciones personales están, como es razonable, más orientadas a estudiar las oposiciones. Con este panorama no hay una implicación muy grande en la formación docente y de las TIC en particular; en los últimos cursos no se han podido llevar a cabo acciones de formación previstas en este campo por la falta de profesores interesados. No obstante, también hay que decirlo, aunque pocos, hay profesores muy implicados, con los que se pueden lograr grandes avances.

La formación TIC se ofrece dentro del programa de formación del profesorado a través del CFIE de Ciudad Rodrigo. Habrá que seguir incidiendo en ello, ya que son necesarias actuaciones en la mejora de la competencia digital del profesorado. Según los datos proporcionados por el equipo de mentores digitales, aún queda mucho camino por recorrer.



Como se puede comprobar, hay apenas un tercio del profesorado que no tiene ningún nivel de competencia digital; pero es que sólo el 30% (es decir, ni un tercio del profesorado) ha acreditado el nivel B2, al que se esperaba hubiera llegado ya casi todo el profesorado. Queda, pues, mucho camino por recorrer.

Conviene añadir, empero, que durante este curso se han programado actuaciones interesantes y seguidas por un importante número de profesores. Durante el primer trimestre se realizaron varias sesiones formativas para el manejo de los paneles digitales y se están realizando sesiones formativas sobre el manejo del equipo de radio comprado y las herramientas digitales de evaluación.

Por lo que respecta al alumnado, hay que reconocer que acceden con frecuencia a los recursos digitales tanto en el centro como en su vida personal (dispositivos móviles, aplicaciones de uso masivo, etc.). Los alumnos necesitarían acciones que les ayudaran a usar mejor estos dispositivos y estas implicaciones comprendiendo mejor el alcance positivo y los riesgos que conllevan. A la vez, haría falta formación para ellos en el uso de estos recursos para su formación personal y no tanto como entretenimiento.

Y finalmente, ¿qué decir de la competencia digital de las familias? Es baja

Herramienta	Enlace a resultados	N.º de página
SELFIE	School report ESO SELFIE.pdf School report BACH SELFIE.pdf	Pág. 8 Plan Códice TIC.
SELFIE for teachers		
DAFO		
Form para familias, alumnos y profesores	<p>Alumnos, Encuesta recursos TIC https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=6K0ETA16k4qfCoKk4BjME6LzxQM87QFj&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMUgl6w6k6-dFu8YAoI18weNUOU5VTkVNMVFHSjU3MkJRSFdURUs2MjJHMy4u</p> <p>Familias, Encuesta Contexto digital educativo: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=0puepRuvvSQte2XxEzWfj7LqMu825od9&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMUgl6w6k6-dFu8YAoI18weNUM00yM1VCMzNUVIRINIYNDJKS1JXVkQ0Vy4u</p> <p>Profesorado. Uso de las TIC en el aula: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=WMjHcnBLibzDK04zg5FW6f2IoFOLuxKg&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMUgl6w6k6-dFu8YAoI18weNUOTNjq0QwRFQ4VIIYV0NZOVJQRFPsRkpQOC4u</p>	

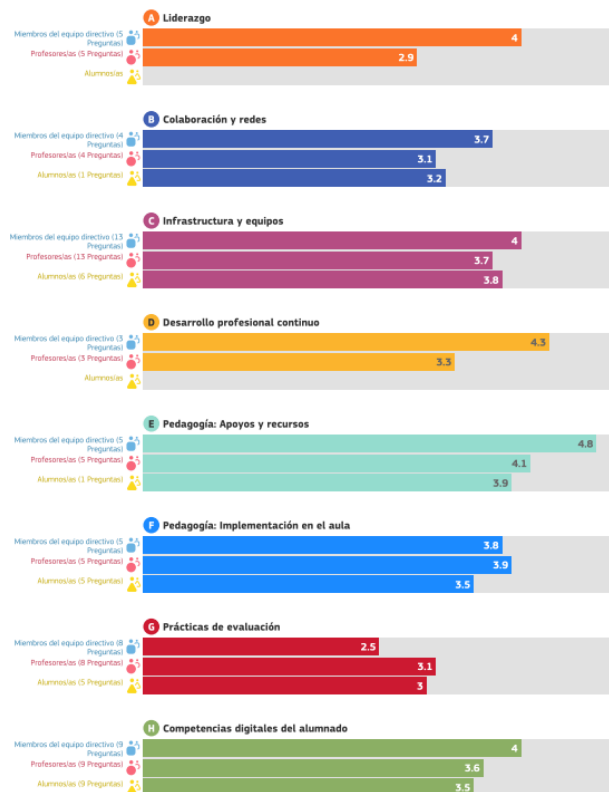
porque muchas no tienen dispositivos o no saben utilizarlos. Se sabe, porque recurren con frecuencia a secretaría o administración del centro cuando deben hacer gestiones sobre becas y ayudas. Las encuestas realizadas entre ellas encuentran poca respuesta.

Una de las líneas que habrá de contemplar este plan será la formación de todos los miembros de la comunidad educativa, la búsqueda de estrategias para conseguir una mayor implicación y el fomento del trabajo colaborativo para superar el individualismo.

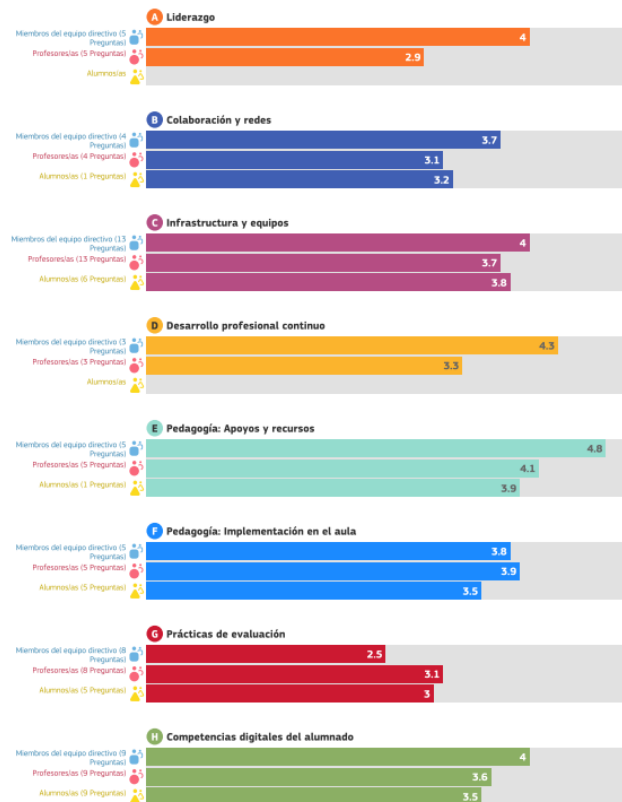
El centro tomó la decisión de lanzar sólo SELFIE y no pedir al mismo tiempo SELFIE for Teachers por considerar suficiente partir de los datos obtenidos en el SELFIE en general, y para no sobrecargar al profesorado. Si se les sugirió su realización como herramienta de autoevaluación. Los resultados del SELFIE fueron completados con los obtenidos por encuestas form dirigidas al alumnado, a sus familias y al profesorado.

El porcentaje de familias que ha contestado es escaso, no llega a un tercio de las familias del centro, a pesar de que se ha lanzado por Stilus familias, mail y whatsapp. Es habitual que las familias no utilicen con fluidez las herramientas digitales y resulta difícil la comunicación con ellos a través de medios digitales.

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Bachillerato:



2.2. Objetivos del Plan de acción.

■ **Objetivos de dimensión educativa.**

- Incorporar los recursos digitales disponibles en la práctica docente diaria para poder prescindir de los teléfonos móviles, cuyo uso habrá de limitarse al máximo e incluso prohibirse en algunos contextos y niveles educativos.
- Poner a disposición de alumnos y familias vulnerables recursos digitales mediante el sistema de préstamo.
- Promover el uso activo de las TIC en el aula, de modo que no se queden en un mero recurso auxiliar.
- Planificar actuaciones para alumnos con problemas o discapacidades a fin de que el uso de las TIC les ayude a una integración mejor en el aula y en su vida personal.
- Planificar actuaciones formativas para un uso racional, ético y positivo de las TIC.

■ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Seguir incorporando las TIC en la gestión diaria del centro (comunicación con las familias, con los alumnos, con la administración y con otras entidades).
- Hacer un uso práctico de estos recursos teniendo en cuenta el centro, de modo que en unos casos las TIC sean usadas como vehículo ordinario y en otros coexistan con otros medios no digitales, por ser estos más operativos, como, por ejemplo, en la gestión del uso de algunos espacios del centro seguirá siendo más práctico usar cuadrantes que se pinchan en el panel de la sala de profesores.

- Mantener el uso de las TIC en la tarea administrativa.

- Facilitar la formación en los nuevos programas de gestión al personal implicado en su uso.
- Dar a conocer especialmente al profesorado las ventajas de las nuevas herramientas del programa Stilus y facilitar su uso.

- Programar la mejora de algunos equipos informáticos y la renovación de otros (impresoras).

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Solicitar o adquirir en su caso equipamiento TIC conforme a las necesidades reales del centro.

- Mejorar la infraestructura digital para cubrir las necesidades que aún haya (impresoras sobre todo y algún panel digital más).

- Programar actuaciones formativas para profesores, alumnos y familias.

- Buscar estrategias para conseguir la implicación de los destinatarios de las actividades formativas.

- Consensuar con la asociación de padres vías de acceso a las familias para implicarlas más en todo lo referente a las TIC.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El plan digital del centro tendrá una duración prevista inicialmente de cuatro años y esta es la previsión de organización para este período.

CURSO 2023-2024	Formación de la comisión TIC	Primer trimestre.
	Elaboración del plan TIC	A lo largo del curso.
	Formación en uso de paneles digitales.	Primer trimestre.
	Formación para el uso del equipo de radio.	Primer y segundo trimestre.
	Previsión de necesidades de equipamiento TIC.	Enero. Final de curso.
	Grupo de trabajo: Dinamización del centro con las TIC.	Noviembre-mayo.
	Curso: Desarrollo de la competencia lingüística con las TIC.	Noviembre-enero.
	Elaboración de un protocolo de uso de recursos informáticos y de seguridad,	Tercer trimestre.
CURSO 2024-2025	Renovación de la comisión TIC.	Octubre.
	Incorporación de modelo común sobre uso de las TIC en las programaciones didácticas.	Primer trimestre.
	Uso de las TIC en la evaluación competencial.	A lo largo del curso.
	Previsión de necesidades de equipos y recursos TIC.	Primer trimestre.
	Planificación de actuaciones de uso las TIC para el curso.	Octubre.

	Revisión del RRI para incluir lo relativo a la seguridad y confianza digital.	Primer trimestre.
	Valoración de los progresos en el uso de las TIC en el centro.	Junio (memoria final).
CURSO 2025-2026	Renovación de la comisión TIC.	Octubre.
	Planificación de actuaciones de uso las TIC para el curso.	Octubre.
	Previsión de necesidades de equipos y recursos TIC.	Primer trimestre.
	Valoración de los progresos en el uso de las TIC en el centro.	Junio (memoria final).
CURSO 2026-2027	Renovación de la comisión TIC.	Octubre.
	Planificación de actuaciones de uso las TIC para el curso.	Octubre.
	Previsión de necesidades de equipos y recursos TIC.	Primer trimestre.
	Valoración de los progresos en el uso de las TIC en el centro.	Junio (memoria final).

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

A fin de fomentar la difusión del plan y dinamizarlo, se fijan las siguientes actuaciones para conseguirlo:

- Aprobación del plan en claustro y consejo escolar.
- Información del plan TIC a todos los niveles de la comunidad educativa.
- Publicación del plan en la página web.
- Actualizar con frecuencia la información referente al plan.
- Potenciación de la figura del coordinador y de la comisión TIC.
- Fijación de un calendario de reuniones de la comisión TIC al comienzo de curso.
- Atención a las sugerencias que hagan al respecto no solo el profesorado sino también los alumnos, las familias y restante personal del centro.
- Promover la realización de actividades de formación en el uso de las TIC en todos los niveles de la comunidad educativa.
- Promover de manera específica la formación en TIC de las familias implicando a la asociación de padres.
- Mantener y potenciar el uso del aula virtual.
- Fomentar el uso de las TIC y el aprovechamiento de recursos en el aula.
- Utilizar las TIC como vía de potenciación de la actividad docente.
- Promover el uso de programas, aplicaciones, entornos virtuales y programas educativos entre los alumnos para desarrollar sus competencias.
- Uso de aplicaciones y programas informáticos para fortalecer habilidades instrumentales como la comprensión y la expresión lectoescritoras, el razonamiento lógico y el cálculo.
- Apoyar los proyectos de investigación que usen las TIC.

- Promover la formación de los profesores en el desarrollo de su competencia digital.
- Recabar el apoyo del CFIE en la programación de actividades formativas del profesorado para fortalecer la competencia digital.
- Implicar al equipo directivo en el desarrollo de la competencia digital y en el uso de las TIC en la vida cotidiana del centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.a) Estructura de la comisión TIC y funciones.

La comisión TIC está compuesta por los siguientes miembros, cuyas funciones se detallan:

ALICIA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	Coordinadora TIC.	Coordinación de las actuaciones vinculadas a las TIC. Colaboración en la gestión de los recursos.
BERNARDO GARCÍA Y TRIGO	Director.	Gestión y dinamización de todo lo relativo a las TIC. Convocatoria y presidencia de la comisión. Gestión de entornos virtuales. Gestión de la página web del centro.
M ^a TERESA PÉREZ CALDERERO	Secretaria.	Gestión de recursos. Gestión de entornos virtuales. Gestión y mantenimiento de las redes del centro. Gestión de la página web del centro.
M ^a ASCENSIÓN GÓMEZ SIMAL	Jefe de estudios.	Colaboración en gestión del plan TIC. Gestión de la página web del centro.
ROBERTO VELASCO BENITO	Responsable de Formación.	Colaboración en gestión del plan TIC.
RAQUEL PRIETO MARTÍN	Jefe de dpto. de Biología	Colaboración en gestión del plan TIC.
PAULA M ^a PASTOR BARBA	Jefe de dpto. de Inglés	Colaboración en gestión de redes sociales.

La comisión TIC tendrá las siguientes funciones:

1. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.
2. Determinar los criterios organizativos tecnológicos y educativos para la integración de las TIC en el centro.
3. Fomentar actividades formativas para la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
4. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las TIC.
5. Apoyar al profesorado en la formación y en la integración de las TIC en el aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.

8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado

9. Canalizar el flujo informativo relativo a las TIC.

Las funciones del coordinador del plan TIC son:

1. Revisar y actualizar el plan TIC junto con el equipo directivo.
2. Supervisar las incidencias informáticas que sean notificadas y trasladarlas al CAU.
3. Atender a los responsables que el CAU o la empresa correspondiente envíen para atender los problemas de la red del centro y de los equipos.
4. Colaborar con el responsable de formación del profesorado en lo relativo a las TIC.
5. Coordinar todas las iniciativas que surjan en el Centro relacionadas con el uso de los recursos TIC.
6. Colaborar con el equipo directivo en la actualización de los entornos virtuales del centro, especialmente de la página web.
7. Dinamizar la utilización de los recursos informáticos del Centro.

Las funciones del equipo directivo con respecto del plan TIC son:

1. Gestionar los recursos TIC del centro (equipos, redes, etc.).
2. Gestionar los entornos virtuales y la actualización de la página web, con ayuda del coordinador TIC.
3. Impulsar el plan de formación TIC del centro y asegurarse de la ejecución del plan TIC.
4. Coordinar la comisión TIC y convocar las reuniones de la comisión.
5. Fomentar el uso de herramientas y procedimientos digitales por parte de los docentes.
6. Actualizar la digitalización en los servicios administrativos y en las comunicaciones del centro.

3.1.b) El Plan Digital CoDiCe TIC en los documentos y planes institucionales.

	enlace	Nº de página
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	PEC 2023-2024.pdf	Apartado V.5., página 18.
Propuesta Curricular (PC)	PROPUESTA CURRICULAR BACHILLERATO IES TIERRAS DE ABADENGO 23-24.pdf PROPUESTA CURRICULAR ESO IES TIERRAS DE ABADENGO 23-24.pdf	PC ESO: Apartado D.3: pág. 20. PC BACH: Apartado D.2: pág. 13.
Programación General Anual (PGA):	PGA 2023-2024.pdf	Objetivo general 1 (pág. 5 y 6)

Proyecto de Dirección	Proyecto de dirección BERNARDO GARCÍATRIGO 0785673T.pdf	2º objetivo: Pág. 6 y 7.
Organización y funciones de la Comisión TIC		Apartado 3.1 de este documento.
Programaciones Didácticas (PC)		Se recogen las actuaciones en el apartado de METODOLOGÍA DIDÁCTICA. Se ha facilitado un modelo común con vistas al próximo curso (ANEXO I de este documento)
Plan de Lectura (PL)		No hay apartado específico.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR 22-23.pdf	Uso de aulas específicas (aulas de informática), pág. 28.
Plan de Convivencia (PC)		No hay apartado específico.
Plan de Acción Tutorial		No hay apartado específico
Plan de acogida	FOLLETO MEDIOS DIGITALES EN EL IES (COMPLEMENTO AL PLAN DE ACOGIDA).pdf	No hay apartado específico. Se ha elaborado como parte del plan de acogida un tríptico informativo para las familias con las principales herramientas digitales del centro. (ANEXO I del plan TIC)
Plan de Formación de centro	PLAN DE FORMACIÓN IES TIERRAS DE ABADENGO actualizado.pdf	Evaluación competencial con las TIC, Paneles interactivos, Manejo didáctico de herramientas interactivas. Páginas 6 y 8. Incluida referencia concreta a los cursos realizados este curso en ANEXO I del Plan TIC.
Plan de atención a la diversidad		No hay referencia específica. De cara a próximos cursos se ha preparado un modelo para recoger los medios digitales utilizados por el profesorado para facilitar la atención a la diversidad. (ANEXO I del plan TIC)

3.1.c) Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

	Herramienta	Procesos
Gestión del centro	IES 2000	Gestión de la organización del centro. Uso exclusivo del equipo directivo y administración.
	STILUS	Entorno virtual de gestión de centros en todos los niveles (gestión, evaluación,

		información a familias, etc.). Acceso condicionado.
	GECE	Gestión económica del centro. Uso exclusivo de la secretaría.
	HERMES	Medio de comunicación interna de la administración educativa.
	ABIES	Gestión de los recursos de la biblioteca y de su uso.
	PEÑALARA	Programa para elaborar los horarios.
	IVANTI SECURE	Herramienta para conexión remota con IES FACIL e IES 2000, que facilita el trabajo a distancia del director sobre todo.
Actividad docente	TEAMS	Uso para clases en línea en momentos puntuales y para intercambio entre profesores y alumnos. Reuniones virtuales ocasionalmente (sobre todo claustros y CCP). Creación de grupos educativos (claustro, CCP, directores de secundaria, etc.).
	AULA VIRTUAL	Herramienta para comunicación entre profesores y alumnos. Uso a criterio de cada profesor.
	OFFICE 365	Paquete proporcionado por la Junta y usado cuando se accede con la cuenta corporativa tanto institucional como individual. Para encuestas y recabar información se usa mucho FORMS.
	STILUS EVALUACIÓN	Aplicación alojada en el área privada de cada usuario en Educacyl destinada a recoger las notas del alumnado.
Gestión de la comunicación.	WEB	La página web oficial es una vía de comunicación fundamental con alumnos, familias y con el entorno. http://iestierrasdeabadengo.centros.educa.icyl.es/sitio/
	REDES SOCIALES	Se usan algunas redes sociales para comunicar y difundir información. https://twitter.com/IAbadengo
	CORREO EDUCACYL	Usado para comunicación entre los diferentes niveles de la comunidad educativa.
	IES FÁCIL	Empleado para comunicaciones directas con las familias sobre aspectos puntuales sobre sus hijos.
	INFOEDUCA STILUS FAMILIAS	Herramientas oficiales para transmitir información a las familias de modo confidencial y personalizado.

Evaluación de las TIC.	SELFIE FORMS	Herramientas para evaluación y obtención de información sobre el impacto de las TIC en el centro. https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMUgl6w6k6-dFu8YAol18weNUOTNjQ0QwRFQ4VlIYV0NZOVJQRfPpSRkpQOC4u&Token=4a044ee8ec0442edae4f148aec1ffce
------------------------	--------------	--

3.1.d) Propuestas de innovación y mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Introducir en las programaciones didácticas la inclusión de las TIC.	Asegurar la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados	Octubre 2023, 2024 y 2025. También en las reuniones periódicas.	CCP
Evaluar y revisar de los acuerdos establecidos.	Al menos dos veces al año la CC evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado y se promoverán los cambios adecuados para su actualización constante.	Segundo trimestre y final de curso (2023, 2024 y 2025)	CCP, Comisión TIC.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Primer trimestre	Comisión TIC. Secretaría del centro.
Promover la formación del profesorado para la adquisición de la debida competencia digital.	Elaboración del correspondiente programa de formación. Solicitud de apoyo del CFIE.	A lo largo de cada curso.	Equipo directivo, comisión TIC, responsable de formación.
Ayudar a familias y alumnos en los trámites administrativos.	Disponibilidad para ayudar en el uso de los portales telemáticos.	Según necesidades.	Administración. Equipo directivo.
Promover el desarrollo de la competencia digital de los alumnos.	Actividades programadas en las programaciones didácticas. Actuaciones concretas de los equipos docentes de cada grupo.	A lo largo del curso.	Jefatura de estudios, jefes de depto. Y equipos docentes.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2. a) Proceso de integración didáctica de las TIC.

- **Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.**

El uso de las TIC en un elemento nuclear tanto de la educación como del funcionamiento de los centros educativos; son imprescindibles para la adquisición de la competencia digital de alumnos y de docentes. Corresponde a los centros determinar cómo se usan a fin de evitar los riesgos que su uso también entraña, especialmente para los alumnos; las TIC deben ser una herramienta que ayude a los alumnos y en ningún caso sustituya la propia capacidad personal de cada uno.

La actuación de los profesores es determinante en el uso de las TIC en la enseñanza-aprendizaje especialmente para:

- Presentar los contenidos con claridad y de manera estimulante.
- Encontrar materiales y herramientas adecuadas para los alumnos.
- Diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre los distintos contenidos de las materias que imparte y con otras materias del currículo.
- Organizar tareas, actividades, situaciones de aprendizaje o proyectos.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Hacer ver las potencialidades y los riesgos de su uso.

- **Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.**

Los ambientes en los que se utilizan las TIC son básicamente:

-Interacción entre profesores y alumnos dentro de la dinámica diaria de enseñanza-aprendizaje a través del aula virtual (moodle) y teams, que facilite dar clase virtual, entrega y corrección de trabajos con herramientas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

-Comunicación entre profesores y alumnos, y también entre profesores o con otros actores externos al centro (correo corporativo, teams, whatsapp, Hermes).

-Las aulas de docencia directa y las aulas de uso específico (tecnología, informática, música, plástica, etc.) tienen recursos informáticos suficiente (panel digital, pantalla smart o pantalla no interactiva, ordenador) para el adecuado desarrollo de la actividad docente y discente.

-Las dos aulas de informática están actualizadas en cuando a recursos y su uso no solo es accesible a las materias específicas sino a todas las demás haciendo la correspondiente reserva en el panel del tablón de la sala de profesores.

- **Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.**

Las diferentes peculiaridades que tienen o pueden tener (no solo de necesidades educativas especiales sino sus circunstancias personales a nivel educativo o social) encuentran en las TIC una herramienta excelente para conseguir proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado a cada alumno; esto es posible aún más dado que el centro es pequeño, los grupos tienen pocos alumnos y la relación personal es muy cercana.

Con las TIC se pueden aplicar mejor las estrategias que el DUA establece para que los alumnos accedan a formas diversas de implicación, representación y acción y expresión.

Cuando haya alumnos con dificultades sensoriales, motoras o de índole intelectual las TIC ofrecen aplicaciones y herramientas adecuadas para ello. Los profesores han tenido acceso a muchas de ellas en los cursos formativos realizados para alcanzar los niveles requeridos en su competencia digital.

3.2.b) Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

-Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Las programaciones didácticas deben tener una estructura uniforme en cuanto a la inclusión de las TIC, a fin de facilitar el seguimiento de las actuaciones departamentales al respecto. Las programaciones tendrán que ajustarse plenamente a este modelo en el curso 2024-2025.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Desde los departamentos didácticos se planificará el uso de las TIC para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y también los procesos de enseñanza y aprendizaje de las TIC. Dichos aspectos quedarán reflejados en un apartado común de la programación didáctica. Dicho apartado deberá reflejar si los recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente están destinados a: <ul style="list-style-type: none"> -presentar la información, -creación de contenidos -o implementar y desarrollar metodologías activas e innovadoras • Las herramientas utilizadas quedarán recogidas en los documentos de centro pertinentes al ser actualizados al comienzo de curso. • Desde la propuesta curricular se potenciarán las herramientas digitales como un recurso para desarrollar metodologías innovadoras y activas. • Dentro de la formación en la competencia digital, no se descuidarán aspectos como el uso crítico de la herramienta y sus contenidos y la seguridad.
PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos será realizada por los departamentos teniendo en cuenta distintas herramientas digitales. Se ha planteado de cara al próximo curso un cuestionario inicial para evaluar los recursos, los hábitos, objetivos y nivel de competencia del alumnado en el ámbito digital, cuyos resultados serán tenidos en cuenta por los departamentos de cara a la evaluación digital del alumnado. • Uso de instrumentos para evaluar la competencia digital de los alumnos, como rúbricas y otras herramientas que implementen los profesores. Dichas rúbricas deben poder evaluar las distintas áreas de la competencia digital: <ul style="list-style-type: none"> ○ Información ○ Comunicación. ○ Resolución de problemas. ○ Creación de contenido. ○ Seguridad. • La evaluación usando TIC se realizará entre otras con <i>Forms, Kahoot, Plickers</i>, actividades interactivas de <i>Lumio, aula virtual...</i>Dichas herramientas pueden utilizarse para evaluación, coevaluación o heteroevaluación • La comunicación con los alumnos y la información sobre su progreso se puede canalizar por el aula virtual o teams, como ya se viene haciendo.
OTROS
<p>Dentro del plan de formación, este curso, están previstas las siguientes actividades de formación dentro del itinerario digital:</p> <p>1) Desarrollo competencial lingüístico con TIC (Cód. 83548) Curso online y presencial.</p>

Certificará con 10 horas: 5 online, 3 presenciales y 1 de trabajo (realización de un podcast).

Es aquel en el que se trabajará la radio escolar.

- Se realizará entre noviembre y enero:

Se aglutinará en 3 sesiones. Dos de ellas online, de 2.5 horas cada una. Una presencial de 3 horas en la que nos enseñarán el funcionamiento del equipo de radio.

2) Dinamización del centro con las TIC (Cód. 79011)

-Grupo de trabajo.

Certificará con 20 horas.

Es aquel en el que se trabajará con el kit de robótica.

- Se realizará entre noviembre y marzo.

3) Evaluación con TIC (Additio)

- Curso presencial.

- Certificará con 12 horas.

- Se trabaja la evaluación competencial con Additio

-Fomento de metodologías activas.

Actualmente se priman las metodologías activas en las que el alumno es el protagonista de su aprendizaje. Dentro de ellas, hay múltiples posibilidades para adaptar a la realidad del aula. Los departamentos didácticos, dentro del amplio abanico que ofrecen, han seleccionado algunas de ellas para incluirlas en su práctica docente. Las más recurrentes son: el aprendizaje basado en proyectos, en investigación, problemas y retos, aprendizaje-servicio, colaborativo, clase invertida, pensamiento visual, pensamiento computacional, gamificación...Todas ellas pueden beneficiarse de su implementación con herramientas digitales. Luego existe un vínculo entre las metodologías activas y el uso de herramientas digitales.

A pesar de ello, se entiende que el uso de las TIC debe estar presidido por una reflexión crítica por parte del profesorado, valorando adecuadamente sus beneficios y no dejar de lado el cuestionamiento de la realidad, la apropiación crítica de la información, la argumentación, la búsqueda de causas y pruebas, el pensamiento crítico, divergente y el desarrollo de la creatividad. El objetivo es integrar las TIC como una herramienta que ayude a potenciar esos objetivos que queremos alcanzar con nuestro alumnado.

Se fomentarán las actividades de trabajo colaborativo entre departamentos en relación con las nuevas tecnologías, empezando este curso a utilizar los Kits de Robótica en las que trabajará como inicio el departamento de Tecnología y se buscará la colaboración de los distintos departamentos, como el de Filosofía que abordará los aspectos filosóficos del desarrollo de la tecnología, la IA,...

Se considerará un requerimiento básico impulsar la búsqueda y el tratamiento adecuado de la información en Internet, así como el uso de aplicaciones para la elaboración de presentaciones en distintos formatos.

-Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Como parte del desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico, el centro apuesta por implementarlo también en el ámbito digital a través de la programación. Los alumnos del centro se iniciarán en el aprendizaje de programación, con el objetivo de que no sean meros utilitarios pasivos de los programas, sino para que sean capaces de crear sus propios programas. De ese modo fomentamos una visión más global y crítica de la tecnología y sus posibilidades, además de las tecnologías creativas (TC). El propio diseño del programa les obligará a desarrollar el pensamiento computacional, a utilizar la perspectiva espacial y las matemáticas aplicadas.



Desde el departamento de Tecnología se promoverá desde 1ºESO el trabajo con kits de robótica y se impulsará el pensamiento computacional trabajando con *Scratch*, así como el diseño en 3D basado en la programación con bloques (*Blockscad*) y la impresión 3D de esto diseños, esta línea de trabajo se continuará en 3º ESO, y se buscará involucrar a distintos departamentos del centro.

-Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

En las aulas de docencia directa o de uso específico hay recursos para el profesor: pantalla digital interactiva y/o panel digital, ordenador para el profesor. Por lo que consta, los docentes utilizan recursos digitales creados por ellos mismos con las herramientas o aplicaciones ya indicadas; en algunos casos se usan los libros digitales facilitados por las editoriales. También se utiliza el aula virtual o el entorno TEAMS de la plataforma educativa para fomentar el trabajo colaborativo con los alumnos y hacer seguimiento de tareas y los materiales de refuerzo y ampliación; se recurre a ello especialmente en caso de que el alumno no pueda asistir de manera presencial.

El centro tiene dos armarios cargadores con ruedas, en el salón de actos y en el aula de informática 1, con equipos portátiles para uso de los alumnos en clase. Para su reserva existe un cuadrante.

[calendario reserva portátiles.docx](#)

Hay dos aulas de informática con equipos fijos y portátiles, ambas operativas. Estas dos aulas están disponibles para todo el profesorado, que puede reservar su uso en las horas que no se usen para las materias TIC. El aula de informática 1 es la utilizada para las clases específicas de tecnología y digitalización. El aula de informática 2 y las horas no ocupadas de informática 1 están disponibles para el resto de profesores y grupos. En el tablón de la sala de profesores hay un panel que se repone mensualmente, en el que cada profesor puede reservar el uso para sus clases, sin perjuicio del uso de los equipos portátiles disponibles para llevar a las diferentes aulas.

El horario de Informática 1 es el siguiente:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TIERRAS DE ABADENGO LOCALIDAD LUMBRALES CURSO 2023 / 2024

Horario de ocupación del aula: INF

Turno: **Diurno**

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 De 08:45 Hasta 09:35	Ambito Práctico 58 - [4B]		Tecnología Digitaliz. 58 - [3A]	Tecnología Digitaliz. 58 - [1A]	Ambito Práctico 58 - [4B]
2 De 09:40 Hasta 10:30	Tecnología In y Co I 58 - [C11]		Tecnología Digitaliz. 58 - [1A]		
3 De 10:35 Hasta 11:25	Tecnología Digitaliz. 58 - [3A]			Ambito Práctico 58 - [3B]	
4 De 11:55 Hasta 12:45		Ambito Práctico 58 - [3B]	Tecnología In y Co I 58 - [C11]		
5 De 12:50 Hasta 13:40		Digitaliz. 58 - [4A]	Digitaliz. 58 - [4A]		Tecnología Digitaliz. 58 - [1A]

CLAVES DEL PROFESORADO

58 Alicia RODRIGUEZ ALVAREZ

-Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Al completar la enseñanza básica, el alumno...	Al completar el bachillerato, el alumno...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos,	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica

referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Primer ciclo ESO

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN	
Contenido	Indicador de evaluación
Dispositivos digitales.	Utiliza los elementos del hardware y software necesarios para su funcionamiento.
Aplicaciones informáticas sencillas para	Instala, configura y hace un uso responsable de aplicaciones informáticas sencillas

ordenadores y otros dispositivos digitales.	
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	
Contenido	Indicador de evaluación
Evidencias digitales documentales.	Elabora y comparte un registro digital documental de procesos de generación de ideas y de soluciones a problemas planteados.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	
Contenido	Indicador de evaluación
Herramientas y plataformas de aprendizaje.	Utiliza, configura, organiza y hace un uso crítico de estas.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Contenido	Indicador de evaluación
Propiedad intelectual.	Conoce y respeta los derechos de propiedad.
Seguridad en la red. Bienestar digital.	Realiza prácticas seguras y lleva a cabo gestión de riesgos.
Prevención del ciberacoso.	Conoce y toma medidas frente a sextorsión, vulneración de la propia imagen y la intimidad.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
Contenido	Indicador de evaluación
Algoritmia y diagramas de flujo.	Realiza procedimientos algorítmicos sencillos y diseña su diagrama de flujo.
Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración.	Adopta la reevaluación y la depuración de errores como elementos del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación.
Funcionamiento en dispositivos digitales.	Identifica y resuelve problemas técnicos sencillos en dispositivos de forma autónoma.

Segundo ciclo ESO

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN	
Contenido	Indicador de evaluación
Tecnologías Inalámbricas para la comunicación. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos	Analiza los componentes y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	
Contenido	Indicador de evaluación
Evidencias digitales documentales.	Utiliza adecuadamente las herramientas digitales para la elaboración publicación y difusión de documentos.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	
Contenido	Indicador de evaluación
Aplicaciones CAD y software de modelado 2D y 3D	Representa esquemas, circuitos, objetos y planos con aplicaciones

Herramientas de edición y creación de contenidos	Utiliza hojas de cálculo, aplicaciones de tratamientos de textos y presentaciones y hace uso responsable de las aplicaciones
Tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información	Organiza adecuadamente la información y realiza copias de seguridad
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Contenido	Indicador de evaluación
Seguridad en la red. Protección de datos e información	Conoce los riesgos amenazas y ataques en la red y toma medidas de protección de los datos y de la información
Bienestar digital	Reconoce los contenidos inadecuados y toma medidas para evitarlos
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
Contenido	Indicador de evaluación
Técnicas de resolución de problemas	Elabora estrategias y técnicas adecuadas para la resolución de problemas en distintos contextos.
Búsqueda de información	Utiliza estrategias de búsqueda de información de manera crítica para definir y resolver los problemas planteados.
Iniciativa y autoconfianza	Reconoce los errores y es capaz de reevaluarse como proceso de aprendizaje

Bachillerato

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN	
Contenido	Indicador de evaluación
Búsqueda, selección y organización de la información	Realiza búsquedas avanzadas atendiendo a los criterios de fiabilidad, calidad y validez y seleccionas los resultados de manera crítica para elaborar sus propios contenidos
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	
Contenido	Indicador de evaluación
Trabajo colaborativo y servicios en línea	Configura y utiliza adecuadamente dispositivos digitales, los incorpora a su trabajo personal para el trabajo colaborativo.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	
Contenido	Indicador de evaluación
Creación de contenidos digitales. Seguridad y derechos de autor	Elabora contenidos digitales, aplicando las medidas de seguridad necesarias y respetando los derechos de autoría digital.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Contenido	Indicador de evaluación
Medias de protección en dispositivos y datos personales, Uso seguro de las TIC	Conoce los riesgos de uso de las tecnologías y datos personales y los utiliza adecuadamente
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	

Contenido	Indicador de evaluación
Solución tecnológica a problemas y necesidades.	Desarrolla soluciones tecnológicas avanzadas para dar respuesta a problemas y necesidades.

-Utilización de recursos digitales y contenidos en red. Comprobar si existe en la versión definitiva

Además de las herramientas señaladas (unto 3.1.3 (Canva, Genially, etc.) que pueden utilizarse en cada aula, de manera oficial se dará prioridad a las herramientas y aplicaciones que estén en la plataforma de educa de la Junta como Teams, Office 365, el aula virtual, forms, etc.

3.2.c) Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El principio de la inclusión educativa nos lleva a plantearnos qué puede hacer el centro, primero para asegurar el acceso digital de todos los alumnos del centro. Para ello el centro tiene disponibles portátiles ONLIFE para su préstamo a las familias que lo necesiten a través de la aplicación Educa en digital (Préstamo de equipos). Además, se les da la posibilidad de utilizar en el centro ordenadores de la biblioteca, portátiles o impresoras para sus trabajos escolares.

Al mismo tiempo, dentro del objetivo de la inclusión educativa se considera la utilización de los medios y herramientas digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro del modelo elaborado para recoger el uso de las herramientas digitales utilizadas por los departamentos, uno de los apartados pretende recabar información sobre las aplicaciones TIC que pretenden adaptarse, siguiendo los principios del DUA, a las distintas formas de motivación, representación y acción-expresión del alumnado.

Se recogen las siguientes sugerencias de aplicaciones para abordar determinados problemas:

Adaptaciones digitales para algunas discapacidades	Adaptaciones para alumnos con problemas de movilidad	– Programas de dictado de voz (como Speech Texter), diseños accesibles y métodos abreviados de teclado en las aplicaciones Office (Word, Power Point y Outlook), atajos de teclado para los navegadores del Centro (Chrome, Firefox, Edge)
	Adaptaciones para alumnado con discapacidad visual o con otros idiomas en portátiles, o dispositivos móviles personales	– Lectores de pantalla, traductores Google.
	Alumnos con dificultades visuales	– Funcionalidades de las pantallas SMART y ayudas técnicas digitales de la ONCE
	Adaptaciones para alumnado con discapacidad auditiva	– Subtítulos en vídeos, emisoras FM y tecnología Bluetooth para acceso a información
Adaptaciones a los principios del DUA	Distintas formas de representación:	– Presentaciones multimodales, a través de las pantallas SMART.
	Distintos modos de acción y expresión	– En Aulas Virtuales: Moodle, Teams, Google Classroom... actividades con diferentes niveles de dificultad y competencia de los alumnos.

		<ul style="list-style-type: none"> – Repositorios digitales de actividades – Niveles de ejecución diferentes en una misma situación de aprendizaje, en donde se les pide a los alumnos producciones digitales. – Estrategias para el enriquecimiento curricular. Todas las situaciones de aprendizaje pueden ser diseñadas para que el alumno se sitúe en el nivel de ejecución acorde a su competencia inicial. Aquellas opciones de ejecución que ofrecen ampliaciones, profundización en los contenidos, planteamientos de descubrimiento o investigación, trabajo interdisciplinar, etc. utilizando las TIC son especialmente recomendables para los alumnos de altas capacidades o alto rendimiento. – Estrategias en el aula de apoyo: los itinerarios de aprendizaje, como Symbaloo o Nearpod permiten diseñar lecciones personalizadas que cada alumno puede seguir a su ritmo, incluso con alternativas diferentes en función de sus intereses o expectativas. Puede usarse además como un banco de recursos del aula. Estas aplicaciones nos aportan analíticas de aprendizaje, con el registro y monitorización del progreso de cada estudiante. Podemos detectar las dificultades de los alumnos y situarlos en las actividades de enseñanza más adecuadas a su nivel de competencia.
	Distintos modos de motivarse	–

3.2.d) Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Definir criterios pedagógicos e inclusivos.</i>	Elaborar en conjunto con el departamento de orientación y CCP	2º trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
<i>Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</i>	Elaborar un documento para adjuntarlo al plan TIC y que sirva para la elaboración de las programaciones el curso siguiente.	3er trimestre del curso 23-24.	Propuesta de coordinador TIC y decisión en CCP.
<i>Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro</i>	Cumplimentar en forms para detectar lo realizado durante el curso 23-24.	Final de curso.	Profesorado y, si se considera oportuno, alumnos.

<i>Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.</i>	Elaborar un listado de indicadores que puedan ser usados en las encuestas evaluadoras.	A lo largo de este curso.	Coordinador TIC. CCP.
<i>Establecer estrategias de adquisición de competencia digital.</i>	Recoger estas estrategias en un documento.	A lo largo de este curso.	Coordinador TIC. CCP.

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.a) Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

El centro dispone de cuestionarios para detectar las necesidades formativas del profesorado, de cara a decidir las necesidades incluidas en el plan de formación, como de las necesidades digitales. A comienzo de curso se abre el *form* para recoger las necesidades del claustro, lo que se tiene en cuenta a la hora de elegir los cursos de formación y grupos de trabajo dentro de los itinerarios del plan de formación.

<i>Cuestionario necesidades de formación de cara a las decisiones en relación con el Plan de formación</i>	https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMUgl6w6k6-dFu8YAol18weNUQkg4VzdKVDBCVDU1RDhKU0JYRlJRRkhKTy4u&Token=edfc0640e0c84464942453380ecbfa0
<i>Cuestionario necesidades de formación en el ámbito digital</i>	https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMUgl6w6k6-dFu8YAol18weNUOEJKRUVBmUlxRk1QRTdSRDY3NkZVWVQ1MC4u&Token=cfd5d4f89d11414cafd4cfbc8d8bd909
<i>Cuestionario sobre el uso de las herramientas digitales en las aulas</i>	https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMUgl6w6k6-dFu8YAol18weNUOTNjq0QwRFQ4VlIYV0NZOVJQRFpSRkpQOC4u&Token=4a044ee8ec0442edae4f148aecd1ffce

Dicha detección también es apoyada desde el CFIE que a final de curso hace llegar al centro un *form* para que el profesorado valore las actividades de formación realizadas y exponga las necesidades detectadas.

Este curso, además, como parte del proceso de renovación del Código TIC se ha lanzado el SELFIE para profesores y alumnos que nos ha servido para detectar las necesidades del centro.

3.3.b) Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El **plan de formación del profesorado** tiene definidas por el momento tres líneas de actuación, de las cuales la tercera está vinculada específicamente con las TIC.

1ª) Desarrollo metodológico:

- Evaluación competencial.
- Evaluación y aprendizaje por competencias.



-Integración y desarrollo normativo.

2ª) Educación emocional y diversidad.

- Documentación básica de atención a la diversidad para uso del profesorado.
- Grupo de trabajo tutorías activas I y II.

3ª) Integración de las TIC.

- Uso y manejo de paneles interactivos.
- Curso de manejo de herramientas interactivas.

En cuanto a las estrategias organizativas, cabe decir que el centro ofrece a través del CFIE las actividades correspondientes para cumplir los objetivos u organizando grupos de trabajo en el centro. Hay que reconocer que el cambio anual de un porcentaje elevado de la plantilla, la residencia en entornos urbanos de la mayor parte del profesorado y el elevado número de interinos (muy ocupados, como es de comprender, en sus oposiciones) dificultan poder ejecutar este plan de manera más efectiva.

[PLAN DE FORMACIÓN IES TIERRAS DE ABADENGO actualizado a 2024.pdf](#)

3.3.c) Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro dispone de plan de acogida al alumnado, pero no dispone de plan específico de acogida al profesorado, dado que las circunstancias del centro, un centro muy pequeño, con menos de 30 profesores, facilita conocer de manera inmediata a todo el claustro y favorece la acogida del profesorado sin que sea necesario disponer de actuaciones al margen de la natural convivencia del profesorado, tanto a comienzo de curso, como en cualquier momento del curso. No obstante, el centro, recoge en un primer momento, las necesidades del profesorado, de cara a facilitar aulas digitalizadas o el acceso a las herramientas TIC que pudiera necesitar y se le asesora en el manejo de las herramientas digitales básicas necesarias para su integración en el funcionamiento del centro.

3.3.d) Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Plan de acogida TIC- Profesorado</i>	Elaborar un plan de acogida para el profesorado	Antes del inicio de curso	Equipo directivo/CCP
<i>Detección de necesidades formativas</i>	Realizar una encuesta a final de curso y comienzos (pensando en el profesorado nuevo).	A final y a comienzos de curso.	Responsable de formación.
<i>Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas</i>	Estudio en CCP de posibilidades en este campo.	A lo largo del curso.	CCP
<i>Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.</i>	Mantener los contactos CFIE y promover el uso de la formación a distancia. Explorar posibles actuaciones con los	A lo largo del curso.	CCP Equipo directivo,

	centros de primaria adscritos al centro.		
--	--	--	--

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.a) Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

<p><i>Herramientas digitales utilizadas para la evaluación del alumnado</i></p>	<p>Algunas de las hHerramientas digitales utilizadas tanto para autoevaluación, como heteroevaluación a t:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Forms -Actividades a través del aula Moodle -Kahoot -Tareas a través de Teams -Mentimeter -Socrative -Lumio -Edpuzzle -Notebook - Otros <p>Y las herramientas más utilizadas por el claustro para la evaluación competencial son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Additio -Excel -Otros
<p><i>Modelo de rúbrica de la competencia digital a nivel de centro</i></p>	<p>El centro dispone de un modelo general de evaluación de la competencia digital que se propondrá a los departamentos como referencia para la evaluación de la competencia digital.</p> <p>EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.pdf</p>

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales**

Debido a que actualmente no hay urgencia para evaluar en entornos digitales no presenciales no hay ninguna rúbrica común ni acuerdos establecidos por el centro. De cara al próximo curso se debatirá la necesidad de llegar a establecer criterios comunes del cento para evaluar tanto en entornos digitales presenciales y no presenciales.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Parte de la metodología utilizada por el profesorado permite conocer su evolución a través de medios digitales, como por ejemplo el progreso en Moodle, el acceso a sus calificaciones en las tareas de Teams, resultados del Kahoot...Esas serían también algunas de las herramientas básicas utilizadas para que el alumno pueda autoevaluarse.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Al comienzo del punto 3.4 quedaban ya reflejadas las herramientas digitales básicas utilizadas en el centro para evaluar los aprendizajes.

3.4.b) Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Las TIC se utilizan de manera habitual para el funcionamiento del centro en comunicaciones con las familias, con los alumnos y con el profesorado, para ello se utilizan fundamentalmente las herramientas o aplicaciones oficiales (MICROSOFT OUTLOOK, TEAMS, IES FACIL, STILUS FAMILIAS, LISTAS DE DIFUSIÓN DE WHATSAPP). Para evaluar se usan STILUS EVALUACIÓN, IES FACIL, IES 2000 y las macros de la Junta.

[TEAMS DEL CENTRO](#)

[MICROSOFT OUTLOOK](#)

[STILUS FAMILIAS](#)

[IES FACIL](#)

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Este curso se ha elaborado un cuestionario *form* para valorar y diagnosticar el funcionamiento de los medios digitales en el centro. Dicho cuestionario se pasará en mayo y será valorado por el equipo directivo y la Comisión TIC.

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMUgl6w6k6-dFu8YAol18weNUM0w3N1dNQIIUWINNQkdCUzIxN0taN1MzQS4u&Token=9edf3c33db654aef93959f1542dc2a82>

De cara a final de curso, en la valoración de final de curso que se envía a familias se añadirán algunos aspectos a evaluar de las TIC: si fomentan y mejoran la comunicación e interacción entre familias, profesorado y centro, si la página web u otras redes sociales facilitan la información necesaria, si el desarrollo del trabajo con las TIC es progresivo para el alumnado.

3.4.c) Procesos tecnológicos:

-Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Este curso se ha elaborado un cuestionario *form* para valorar y diagnosticar el funcionamiento de los medios digitales en el centro. Dicho cuestionario se pasará en mayo y será analizado por el equipo directivo y la Comisión TIC.

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMUgl6w6k6-dFu8YAol18weNUM0w3N1dNQIIUWINNQkdCUzIxN0taN1MzQS4u&Token=9edf3c33db654aef93959f1542dc2a82>

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Este curso se ha elaborado un cuestionario *form* para valorar y diagnosticar el funcionamiento de los medios digitales en el centro. Dicho cuestionario se pasará en mayo y será analizado por el equipo directivo y la Comisión TIC.

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMUgl6w6k6-dFu8YAol18weNUM0w3N1dNQIIUWINNQkdCUzIxN0taN1MzQS4u&Token=9edf3c33db654aef93959f1542dc2a82>

3.4.d) Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Autorreflexión TIC</i>	Estudio en la CCP.	A lo largo del curso.	CCP
<i>Evaluar a través de las TIC</i>	Inclusión de actividades al respecto en el plan de formación.	A lo largo del curso.	Coordinador de formación Claustro
<i>Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza</i>	Elaboración de un protocolo común. Revisión de lo que al respecto determinen las propuestas curriculares.	A lo largo del curso.	CCP Claustro de profesores
<i>Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología</i>	Fomento del uso de herramientas TIC en el aula y en el trabajo docente y discente.	A lo largo del curso.	Coordinador TIC CCP

3.5. Contenidos y currículos

3.5.a) Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas recogen en sus apartados referencias al uso de las TIC, pero no existe un protocolo común para su integración en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. También se realizan actividades según cada profesor crea conveniente; falta, pues, que todo esto se haga dentro del marco de una planificación en la que se sepa lo que se está haciendo.

3.5.b) Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La secuenciación de contenidos está consignada en el apartado **3.2.b)**.

3.5.c) Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El centro no tiene criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales.

Por otro lado, el centro aún no dispone de una organización adecuada para la difusión de recursos didácticos propios: compartir recursos didácticos propios interna y externamente; tampoco está organizada debidamente la realización de actividades complementarias o extraescolares relacionadas con las TIC; ni se han dispuesto de modo estructurado aulas o entornos para que el alumnado pueda acceder a contenidos didácticos de forma autónoma.

No obstante, se ha creado recientemente foro dentro de un curso moodle en el que se tiene acceso al repositorio de trabajos.

<https://padlet.com/37010078/dinamizaci-n-del-centro-con-las-tic-ies-tierras-de-abadengo-4kodem5f5e9ju4mwo>

3.5.d) Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Plan de acogida TIC-alumnado</i>	Estudio de su elaboración.	Curso 24-25.	Coordinador TIC. CCP.
<i>Organizar los aspectos antes indicados que no se están llevando a cabo.</i>	Llevar a cabo las actuaciones que no se están haciendo.	Cursos 24-26.	Coordinador TIC. CCP. Profesores.
<i>Repositorio de contenidos</i>	Creación de este repositorio.	A lo largo del curso.	Coordinador TIC.
<i>Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital</i>	Diseño de la secuenciación.	Curso 24-25.	Coordinador TIC.
<i>Creación de recursos digitales</i>	Elaboración de un registro de las creaciones que hagan los departamentos.	A lo largo del curso.	Coordinador TIC. Profesores.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.a) Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las herramientas TIC usadas para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa son básicamente el correo electrónico corporativo, el aula virtual y las herramientas de Office 365.

3.6.b) Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

No está definida la estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios de forma eficiente.

3.6.c) Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

No hay una evaluación explícita de las herramientas y procesos del trabajo en red, redes sociales, colaboración e interacción social.

3.6.d) Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Potenciar el uso de las herramientas Office 365</i>			

<i>Definir cómo resolver las deficiencias en este apartado.</i>	Llevar a cabo las actuaciones necesarias para subsanar estas deficiencias.	Curso 24-25.	Coordinador TIC. Profesorado. Equipo directivo.
<i>Disponer y utilizar el aula virtual Moodle</i>	A comienzo de curso desde secretaría crea las aulas virtuales solicitadas por el profesorado interesado.	A comienzo de curso y siempre que se requiera.	Profesorado Secretaría
Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro	Solicitar al profesorado que compartan fotos, vídeos o reseñas de las actividades realizadas con el alumnado.	A lo largo de todo el curso	Secretaría.
<i>Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa</i>	Elaborar una encuesta o formas para hacer la valoración.	Curso 24-25.	Equipo directivo. Coordinador TIC.

3.7. Infraestructura

3.7.a) Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Espacio	Equipamiento	Acceso
6 aulas para clase de ESO (aulas 2,3,4,5,7 y 8)	5 proyectores, 3 paneles digitales interactivos, 5 ordenadores, 3 pizarras digitales Smart Board	Profesorado
3 aulas para desdobles en ESO (aula 1,6 y 9)	1 pizarra digital Smart Board. 2 paneles digitales interactivos, 1 ordenador y un proyector	Profesorado
2 aulas de bachillerato (aula 11 y 12)	2 ordenadores, dos proyectores y dos paneles digitales interactivos	Profesorado
5 aulas de desdobles para bachillerato y enseñanza de idiomas. (D1,D2,D3, aula 10, aula 13)	4 paneles interactivos digitales, 4 ordenadores y 4 proyectores	Profesorado
Aula de Informática 1	1 panel digital interactivo móvil, 2 ordenadores fijos, 1 armario cargador, 21 portátiles, proyector	Profesorado y alumnado
Aula de Informática 2	12 ordenadores fijos, 4 portátiles	Profesorado y alumnado
Aula de Tecnología	Ordenador, proyector y panel digital interactivo	Profesorado
Aula de Música	1 ordenador, 1 proyector, un panel digital interactivo móvil,	Profesorado
Aula de Plástica	1 ordenador, 1 proyector, un panel digital interactivo móvil	Profesorado
Laboratorio de Física	1 ordenador y 1 proyector	Profesorado
Laboratorio de Química	1 ordenador	Profesorado

Laboratorio de Ciencias		
Salón de Actos	1 ordenador y un proyector	Profesorado
Biblioteca	2 ordenadores, un panel digital interactivo móvil	Profesorado y alumnado
Sala de Profesores	4 ordenadores de mesa, 1 impresora.	Profesorado
Dirección	2 ordenadores de mesa, 1 impresora a color;	Director
Secretaría	1 ordenadores, 1 impresora B/N, 1 escáner.	Secretaria
Administración	3 ordenadores, 1 impresora, 1 escáner, 2 SAI	Administrativa
Jefatura de Estudios	1 ordenador, 1 impresora.	Jefe de estudios
Dpto. de Lengua, Clásicas y Filosofía	1 ordenador.	
Dpto. de Idiomas	1 ordenador.	
Dpto. de Matemáticas	1 ordenador.	
Dpto. de Orientación	1 ordenador, 1 impresora.	
Dpto. de Geografía e Historia	1 ordenador.	Profesorado
Armario de ordenadores (dirección)	11 portátiles para uso en clase o prestar a alumnos.	Profesorado y alumnado
Armario de ordenadores con alimentador (salón de actos)	16 portátiles	Profesorado y alumnado
Armario de ordenadores con alimentación (informática 1)	Ya contado anteriormente, con 21 portátiles	Profesorado y alumnado

El registro de incidencias se hace en un panel ubicado en la sala de profesores y la secretaría se ocupa de su tramitación al CAU.

Como medidas dirigidas a compensar tecnológicamente y conseguir la inclusión y equidad digital del alumnado parte de los ordenadores portátiles *Onlife* pueden ser prestados a través de la aplicación *Educa en digital* a alumnos que, por sus circunstancias familiares, económicas y sociales así lo requirieran.

3.7.b) Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Aula	Tipo de conexión	Redes	Acceso	Normas de uso	Responsable
<i>Aulas didácticas</i>	<i>Wi-Fi</i>	<i>CED_Internet CED_Docencia</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl.</i>	En el RRI, en la pág. 57-59 REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR 22-23.pdf	<i>Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada</i>
<i>Aula de uso específico</i>	<i>Wi-Fi</i>	<i>CED_Internet CED_Docencia</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl.</i>	En el RRI, en la pág. 57-59	<i>Responsable de medios/ CAU/</i>

(música, plástica, laboratorios, etc.)				REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR 22-23.pdf	Empresa privada
Aulas de tecnología	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl.	En el RRI, en la pág. 57-59 REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR 22-23.pdf	Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada
Aulas de informática	Cable Wi-Fi		Usuario y contraseña de educacyl.	En el RRI, en la pág. 57-59 REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR 22-23.pdf	Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada
Sala de profesores	Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl.		Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada
Jefatura de estudios	Wi-Fi	CED_ADM CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl.		Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada
Biblioteca	Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl.		Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada
Dirección	Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl (director solo)		Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada
Secretaría	Wi-Fi	CED_ADM CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl.		Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada
Administración	Cable Wi-Fi	CED_ADM CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl.		Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada
Salón de actos	Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de educacyl.		Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada

La red de cable es doble, una exclusiva para el despacho de administración y otra de uso general que llega a cada uno de los puntos wi-fi y a las aulas de informática. Dentro de las redes WIFI, CED_Internet a la que tienen acceso los alumnos, mientras que CED_Docencia es la recomendada para el profesorado.

La secretaría se ocupa de la situación de las redes y tramita al CAU las incidencias, ya que es el CAU el responsable de actuar en la red. El grado de satisfacción con los servicios prestados por el CAU y la empresa privada que atiende el servicio es muy alto.

3.7.c) Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro no dispone del mapa de conexión VPN y mapa de red, por lo que se adjuntan:

-Los datos iniciales del informe de replanteo, en el que se incluyen los mapas de redes y puntos de red por plantas:

[PEC SED CYL SA0068 Informe replanteo.docx](#)

-La información general facilitada por el SIGIE al respecto:

[APOYO PLAN TIC SEDES CON EECC.DOCX](#)

3.7.d) Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Se consigna aquí cómo se están haciendo las cosas ahora, sin que haya un documento escrito que lo regule. Tal vez sea conveniente reflejarlo en el RRI cuando este sea revisado.

-La **adquisición** de dispositivos está a cargo de la administración educativa.

-La secretaría del centro con cargo a los recursos del centro se ocupa de adquirir accesorios y piezas de repuesto, que el personal de la empresa privada usa en las reparaciones.

-La responsabilidad de **organizar y distribuir los recursos** es del equipo directivo, escuchado el coordinador TIC y vistas las peticiones que los profesores hagan para las aulas donde trabajan.

-El **mantenimiento** es gestionado por la secretaría del centro; los profesores que usan las aulas contactan con la secretaría (o algún miembro del equipo directivo) o usan el cuadrante de incidencias que hay en el tablón de la sala de profesores. **Las reparaciones o actuaciones sobre los equipos** o la red corresponden al CAU y sobre todo a la empresa privada que la Junta tiene para estos menesteres.

-La **actualización de los equipos o la instalación de programas** o aplicaciones debidamente autorizadas son competencia exclusiva de la empresa privada de mantenimiento.

-En cuanto al **reciclaje**, los equipos desechados se almacenan en un punto limpio ubicado en el hueco de la escalera del edificio viejo, vallado y cerrado. Desde la secretaría en la actualidad se está gestionando el alta del centro como pequeño productor de residuos peligrosos y la retirada de los equipos por parte de una empresa privada.

3.7.e) Actuaciones para paliar la brecha digital.

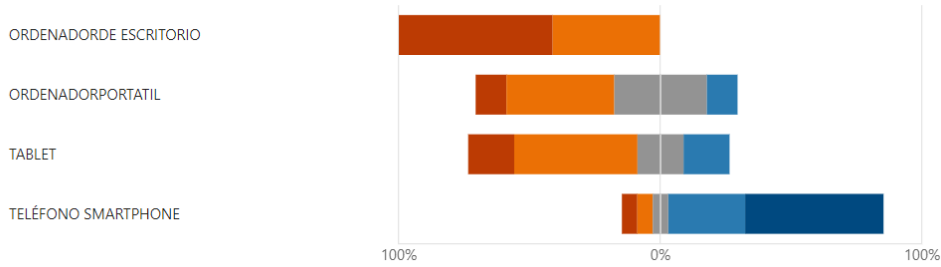
Este curso si se ha pasado a las familias un cuestionario digital, que se lanzó por correo, *Stilus Familias* y una lista de difusión. Pero sólo respondió un tercio de las familias, 17. En el siguiente enlace pueden consultarse los resultados:

A continuación, se destacan algunos de los resultados obtenidos. Para su interpretación, debe tenerse en cuenta, que han respondido las familias probablemente las familias con mayores recursos digitales, así como competencia en el manejo de los mismos:

3. Indica el número de dispositivos que hay en el hogar.

[Más detalles](#)

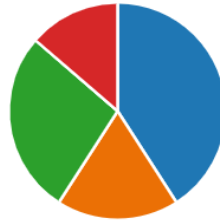
■ NO HAY ■ HAY UNO ■ HAY DOS ■ HAY TRES ■ MÁS DE TRES



4. ¿Se dispone de alguno de estos otros dispositivos?

[Más detalles](#)

● Impresora	9
● Scáner	4
● Impresora multifuncional	6
● Otras	3



5. ¿Disponen de conexión a internet en casa?

[Más detalles](#)

● No	0
● Sí	17



7. Dentro de la familia, quienes son los que saben mandar un mail, adjuntar un archivo al mail, registrarse en una página web, consultar una página web...

[Más detalles](#)

● Todos los miembros de la unida...	15
● Los adultos o alguno de los adu...	1
● Los hijos matriculados en el cen...	2



8. ¿Cómo valoran los adultos su manejo de las herramientas informáticas?

[Más detalles](#)

● Escaso	2
● Suficiente	4
● Bueno	9
● Excelente	3



Asimismo, se plantea aplicar un nuevo protocolo a comienzos del curso siguiente, que se facilitará por escrito para llegar a un mayor número de familias. Como medida a implementar para reducir esa brecha digital, el centro dispone de equipos portátiles (en el armario de dirección) que pueden ponerse a disposición de los alumnos en caso de necesidad. Su préstamo se realizaría con la aplicación Educa en digital.

NOMBRE Y APELLIDOS	
<i>Fecha</i>	
<i>Nivel educativo y grupo</i>	
<i>¿Cuántos en la familia usan medios informáticos para tareas de estudio o de trabajo en casa?</i>	
<i>¿Cuántos ordenadores hay en casa?</i>	
<i>¿El alumno tiene su propio equipo informático?</i>	
<i>¿El alumno dispone de algún otro dispositivo?</i>	
<i>¿Hay algún otro dispositivo digital (tablet, impresora, etc.?) Indicar cuáles y cuántos.</i>	
<i>¿Hay en casa conexión a internet?</i>	
<i>Si la hay, ¿por cable o wi-fi?</i>	
<i>¿Usan correo electrónico?</i>	
<i>¿Se conoce y se usa el correo corporativo y las herramientas virtuales que ofrece la Junta?</i>	
<i>¿Hay alguien en casa que se desenvuelva de manera aceptable con los medios informáticos para ayudar al alumno?</i>	
<i>¿Han recibido alguna información sobre las ventajas y los peligros del acceso a internet?</i>	
<i>Observaciones.</i>	
<i>La información de este formulario se usa para conocer la competencia digital del alumno y su entorno familiar, de modo que desde el centro podamos determinar en qué medida podemos actuar para ayudar al alumno y, si fuere preciso, a la familia.</i>	

3.7.f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso

educativo.

INCIDENCIAS PUNTUALES	<p>Hay un registro en la sala de profesores para recoger incidencias en el funcionamiento de internet, medios digitales... o bien se comunican a la Secretaría del centro que se pone en contacto con el servicio del CAU para informar de las incidencias.</p> <p>Parte de incidencias informáticas.doc</p>
VALORACIÓN GLOBAL	<p>Las valoraciones efectuadas hasta la fecha formaban parte de la encuesta general al claustro sobre el funcionamiento del centro. Este curso se ha diseñado un cuestionario específico para valorar la estructura, el funcionamiento y el uso educativo de los medios digitales en el centro. Con dicho cuestionario se pretende evaluar la valoración de los docentes respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -el acceso a los medios digitales y a internet, -la motivación del profesorado respecto al uso de las herramientas digitales, - el origen de las dificultades para utilizarlas (mal funcionamiento, competencia digital insuficiente del profesorado...) -detectar posibles problemas en el uso educativo (seguridad, cuestiones éticas...). <p>https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMUgl6w6k6-dFu8YAol18weNUM0w3N1dNQIIUWINNQkdCUzIxN0taN1MzQS4u&Token=9edf3c33db654aef93959f1542dc2a82</p> <p>También existe otro cuestionario para detectar las necesidades formativas del centro en relación con las TIC:</p> <p>https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMUgl6w6k6-dFu8YAol18weNUMEI3SINCQUIQQUFQRzc5OU5OSkNWNENCRC4u&Token=b5a220926fe04af591b04f2476ae696f</p>

3.7.g) Propuesta de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
<i>Realizar inventario TIC</i>	Completar los datos que se recogen anteriormente y actualizarlos.	A comienzos de curso. Según se reciban equipos.	Secretaría.
<i>Utilización de los espacios TIC</i>	Elaborar un protocolo específico sobre su uso.	A lo largo de este curso.	Coordinador TIC.
<i>Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos</i>	Continuar con el contacto con el CAU y la empresa privada de mantenimiento.	A lo largo del curso.	Equipo directivo.
<i>Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos</i>	Elaboración e implantación de un protocolo específico.	A lo largo de 2024.	Coordinador TIC. Secretaría.

3.8. Seguridad y confianza digital.

3.8.a) Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro utiliza la red de la Junta de Castilla y León, que a través de sus servicios y del CAU, se ocupa de su seguridad. El responsable sobre este tema en el centro será el secretario. Dentro del entorno de la clase será el propio profesor. El alumno habrá de asumir también su responsabilidad en el uso de los recursos del centro.

La custodia de los datos institucionales y personales corresponde a la secretaria de centro o, en su defecto, a la dirección del centro. Están todos bajo llave y debidamente guardados.

No obstante, se hace necesario dejar reflejado todo esto en el RRI.

3.8.b) Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

No existe a la fecha un protocolo que fije criterios para almacenar o custodiar datos académicos, didácticos o documentales excepto la actuación de conservar bajo llave los documentos correspondientes, tener muy limitado el acceso a esta información cuando está en entornos digitales y llevar un control muy riguroso en el acceso, cuando es necesario.

No obstante, se incluyen aquí algunas cuestiones que ya se tienen en cuenta en el tratamiento de los datos en el centro:

- Se recogen los datos necesarios para la actividad educativa y la conformación del expediente del alumno, custodiarlos en el despacho de administración.
- Se usan los entornos digitales de la Junta (STILUS, IES 2000), que ofrecen la seguridad proporcionada por la administración autónoma.
- Se cuenta con la autorización de los interesados o sus familias cuando la información vaya más allá de lo meramente académico, como cuestiones de salud o peculiaridades familiares cuyo conocimiento sea necesario.
- La secretaría del centro procede a hacer copias de seguridad periódicas del IES 2000, copias de acceso exclusivo para secretaría y dirección.
- El personal de administración digitaliza documentos y el acceso también es limitado al equipo directivo y al personal de administración.
- Se custodia bajo llave la documentación escrita necesaria y el acceso a la documentación digital solo puede hacerse desde la cuenta corporativa.

Finalmente, conviene precisar que se siguen hábitos muy estrictos con la publicación de información:

- Se evita exposición de listados en tablones públicos y, cuando se hace, procurando dar la información más escueta.
- Sobre becas y ayudas de Releo Plus, solo se hace pública la información que desde la autoridad educativa se nos pide.
- Las familias autorizan la publicación de información en la página web o en redes sociales cuando hay algún evento.

3.8.c) Actuaciones de formación y concienciación.

A comienzo de curso se programarán charlas o cursos para los diferentes niveles de la comunidad educativa a fin de dar a conocer los riesgos de los medios digitales y de las precauciones que hay que tomar. Los diferentes profesores, especialmente el de las materias de tecnología y digitalización, harán siempre observaciones cuando sea necesario en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De manera especial se tendrá en cuenta:

-Al usar entornos comunicativos con la cuenta corporativa o la cuenta personal, los alumnos deben valorar la importancia de preservar su identidad digital, atender a las condiciones de uso de aplicaciones y entornos virtuales (es decir, la letra pequeña), conocer los riesgos que entraña su uso.

-En el manejo de los buscadores de información en la red, hay que promover un uso crítico de la información que se obtenga, la capacidad de análisis sobre la veracidad de información y la precaución ante los peligros de la publicidad y del uso que algunas empresas hacen de estos buscadores.

-Se propondrá de manera especial que en las materias de Tecnología y Digitalización se incida en estos apartados, aunque es una tarea en la que todos los profesores han de estar implicados.

-Se pedirá a los profesores que, de la manera que estimen oportuno según sea cada grupo, se traten estos asuntos.

-El centro programará charlas sobre estos temas al comienzo de cada curso. Para el curso 23-24 están previstas charlas sobre “Acoso escolar” y “Protección de datos y garantía de derechos digitales” a cargo de personal de la Guardia Civil del puesto de Lumbrales durante los días 10 y 17 de abril de 2024, dentro del Plan director para la Convivencia y la Mejora de la Seguridad en los centros educativos de Castilla y León. [PARTICIPACIÓN EN PLAN DIRECTOR.pdf](#)

3.8.d) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

A la fecha no existen criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. No obstante, con vistas a los cursos próximos hay que plantearse en la CCP y con la aprobación del claustro un mínimo de criterios operativos al respecto, que contemplen:

- Actuación conforme a la normativa vigente.
- Información transparente sobre los datos tratados y su finalidad.
- Proporcionalidad de la finalidad de los datos tratados.
- Clarificación de qué datos pueden ser usados.
- Uso razonado de redes sociales en el centro o en actividades docentes.

3.8.e) Propuesta de innovación y mejora.

Seguridad y confianza digital			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable

<i>Talleres de seguridad y confianza digital.</i>	Programar charla o actividad al respecto.	A lo largo del curso.	Profesor de Tecnología. Coordinador TIC.
<i>Los delitos en las redes sociales.</i>	Programar charla o actividad al respecto.	A lo largo del curso.	Orientador. Equipo directivo.
<i>Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.</i>	Establecer un protocolo de actuación previendo los incidentes posibles.	A lo largo del curso.	Secretaría.
<i>Revisar la seguridad de equipamientos y servicios.</i>	Solicitar asesoramiento para las actuaciones oportunas.	A lo largo del curso.	Comisión TIC.
<i>Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.</i>	Coordinar con el Plan de Formación del Profesorado.	A lo largo del curso.	Responsable de formación. Dpto. de Tecnología.

4. EVALUACIÓN.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

En este momento no hay aún un cuestionario consensuado para evaluar el plan.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

La comisión TIC hará esta valoración antes de acaban el curso, ya que hasta ahora no se ha hecho.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Estos items se incluirán en el cuestionario final de curso.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora que desarrollar.

Elaborar un cuestionario en CCP en el tercer trimestre para evaluar el funcionamiento del plan TIC, cuyos resultados sean útiles para la actualización del plan el curso 24-25. En este cuestionario se tendrán en cuenta los items de los apartados 4.1 y 4.2.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

De manera regular, al comienzo de curso se revisará el plan para adaptarlo al nuevo curso y hacer las actualizaciones oportunas.

En esta actualización se atenderá especialmente al Plan de Formación del profesorado. Se revisará la temporalización de las actuaciones y la vinculación del plan con los documentos del centro. Se actualizará la composición de la comisión TIC.

De manera extraordinaria a lo largo del curso el plan estará sujeto revisiones según las circunstancias que puedan presentarse, prestando especial atención a la incorporación de nuevos recursos, a brechas en la seguridad digital o en caso de uso indebido de los recursos.

**ANEXO I
MODELO
PARA
RECOGIDA**

DE

HERRAMIENTAS DIGITALES PLAN DE COMUNICACIÓN					
Elemento	Email@educa	OneDrive	Teams	Aula virtual (Moodle)	Otros
<i>Entre miembros del departamento</i>					
<i>Con los alumnos</i>					
<i>Con las familias</i>					

HERRAMIENTAS DIGITALES DESARROLLO DE LAS CLASES		
Herramientas	Elaboración propia	Elaboración ajena
<i>Libro digital</i>		
<i>Blog</i>		
<i>Páginas web</i>		
<i>Presentaciones</i>		
<i>Videos</i>		
<i>Podcasts</i>		

HERRAMIENTAS DIGITALES EVALUACIÓN	
<i>Cuestionario online de evaluación (Forms, aula virtual, Teams....)</i>	
<i>Herramientas de gamificación (Kahoot, Plickers, Thatquiz..)</i>	
<i>Portfolios digitales</i>	
<i>Videos</i>	
<i>Podcasts</i>	

CUADERNOS DIGITALES PROFESORADO	
<i>Additio</i>	
<i>iDoceo</i>	
<i>Excel</i>	

HERRAMIENTAS DIGITALES PARA FACILITAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE APLICACIÓN DE LAS TIC EN DIFERENTES ÁMBITOS

ANEXO II

FOLLETO INFORMATIVO PARA FAMILIAS HERRAMIENTAS DIGITALES (PLAN DE ACOGIDA)

REDES DEL CENTRO

A través de la página *web* del centro o nuestra cuenta de *Twitter* podrás estar al tanto de las últimas novedades: actividades, convocatorias oficiales,...

<http://festierrasdeabadengo.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

@IAbadengo

APLICACIONES BÁSICAS

Tanto para comunicarte con tus profesores, como para trabajar en el aula o desde casa cuentas con numerosas aplicaciones gratuitas desde tu zona privada en el portal de *educacyl*.

Utilizaremos *Outlook, Teams, Word, Power Point, Form, Sway, Excel, Canva,...*

AULA VIRTUAL

Y en la página *web* del centro tendrás el **acceso privado al aula virtual** donde podrás encontrar materiales, recursos o tareas que te dejará tu profesor.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS FAMILIAS

Mail: 37010078@educa.jcyl.es

Teléfonos:

Aplicación :Stilus Familias

A través de *Stilus familias* podremos acceder a información sobre *faltas, retrasos, incidencias, notas, avisos o comunicaciones, pedir tutorías...No dejes de acceder a ella.*



MEDIOS DIGITALES EN EL IES TIERRAS DE ABADENGO



INSTRUCCIONES STILUS FAMILIAS

Los tutores legales del alumnado podrán tener una cuenta en *educacyl* con la que podrán acceder a toda la información de su hijo a través de la aplicación *Stilus Familias*.

1) Para ello deben facilitar un correo personal al formalizar la matrícula.

2) Después, para acceder a la aplicación de *Stilus Familias*, deben ir a la página <https://www.educa.jcyl.es>.

3) Una vez allí, debes pulsar en el botón de **Acceso privado**. Le pedirá usuario y contraseña.



4) Y una vez identificado pulsará en el botón de **Acceso a mi zona privada** donde encontrará el acceso a la aplicación.

4. Una vez autenticado, acceder a la 'Zona Privada'



5. Dentro de la zona privada pulsar el botón 'STILUS Familias':



«Es importante recordar que el software educativo, como los libros de texto, es solo una herramienta en el proceso de aprendizaje. Ninguno puede ser un sustituto para profesores bien entrenados, liderazgo y para la implicación de los padres»
Keith Krueger

QUÉ HACER SI OLVIDO MI CONTRASEÑA DE EDUCACYL

En la misma ventana donde debo poner mi usuario y contraseña tengo el botón "No recuerdo mis datos de acceso" donde puedo recuperar los datos siguiendo las instrucciones.

Si mi cuenta de *educacyl* es de alumno debo solicitar en Secretaría o Administración una nueva contraseña que luego podrá cambiar.

En cualquier caso, si tienes dudas, puedes consultarnos en el centro.

BIBLIOTECA VIRTUAL



En tu zona privada de *Educacyl*, incluso tienes un acceso directo a una biblioteca plagada de libros digitales adecuados a tu edad. Se llama *Leotic*

ANEXO III

LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL PLAN DE FORMACIÓN 2023-2024

PLAN DE FORMACIÓN. CURSO 2023-2024 COMPETENCIA DIGITAL	
Desarrollo competencial lingüístico con TIC (Cód. 83548)	<p>Curso online y presencial. Certificará con 10 horas: 5 online, 3 presenciales y 1 de trabajo (realización de un podcast). Es aquel en el que se trabajará la radio escolar. - Se realizará entre noviembre y enero: Se aglutinará en 3 sesiones. Dos de ellas online, de 2.5 horas cada una. Una presencial de 3 horas en la que nos enseñarán el funcionamiento del equipo de radio.</p>
Dinamización del centro con las TIC (Cód. 79011)	<p>-Grupo de trabajo. Certificará con 20 horas. Es aquel en el que el que se trabajará con el kit de robótica. - Se realizará entre noviembre y marzo.</p>
Evaluación con TIC (Additio)	<ul style="list-style-type: none"> - Curso presencial. - Certificará con 12 horas. - Se trabaja la evaluación competencial con Additio
